

Subscripción en Córdoba. . . Trimestre. . . 5 Ptas
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de un interés exclusivamente profesional o industrial, abonando previamente el impuesto del timbre, a razón de dos céntimos por cada inserción.

La ley de funcionarios públicos

Aunque pudiera tratarse largamente de las aspiraciones y deseos de los funcionarios públicos civiles de todo orden, desde aquellos tiempos en que no había más ley reguladora que la voluntad del ministro, hasta hoy, y de la justicia que persiguen con la elevación de los sueldos, que para mí es indudable, voy a referirme sólo a los secretarios de Ayuntamiento y funcionarios subalternos de las Secretarías municipales, porque es tratar de los asuntos de mi esfera y no tengo tiempo bastante para mayores empeños.

Mis compañeros los secretarios de Ayuntamiento, y no hablo de los andaluces, porque estos viven en discreto silencio, se han empeñado —ahí están casos de las provincias de Murcia, Castilla, Aragón y Cataluña que lo patentizan— en que el Estado debe pagar nuestros sueldos e incluirnos entre sus funcionarios; y el señor González Besada, dándonos con la puerta en las narices, les ha dicho con razón: el Estado mejora la suerte de sus funcionarios, dando ejemplo a los Ayuntamientos; que estos hagan lo propio con los suyos y estamos al cabo de la calle.

Y ha dicho perfectamente. Nosotros no somos funcionarios del Estado, aunque coadyuvamos al fin del Estado con más trabajo que sus funcionarios: repartos tributarios de todo orden, estadísticas, quintas, rectificaciones electorales, etcétera, lo atestiguan; y como no somos funcionarios del Estado, no tenemos razón de ninguna orden para pedirle sueldos. Es lo mismo que si yo soy funcionario de la casa de usted y le pido a su vecino que me pague; pero, en fin, hace tiempo que andamos sin cabeza y por eso médicos y farmacéuticos municipales y lo que es aún más raro, los contadores, que deben vivir en el secreto de la atmósfera político-jurídica en que se desenvuelven y desarrollan, le piden al Estado con toda clase de lamentaciones, que yo creo justas por la causa, pero que estimo erróneas por la aspiración, al remedio de que los pague también. Pagó el Estado ha de ser, por ese orden, el que rija la vida de todos los ciudadanos.

Y la aspiración debe ser precisamente todo lo contrario: el Estado debe dejar vivir, dejar desenvolverse a los organismos inferiores que valen, por lo menos el Ayuntamiento, tanto como él, si no digo más, que probablemente encontraría medios de demostrarlo.

Los años de centralización absorbente, de apopléctica vida del Estado nacional, nos han desorientado tanto que, en lugar de pedir que vuelva la sangre a las venas, y a las arterias para que funcionen normalmente y exista la vida en todos los miembros, pedimos que acumule más y más; y como el Estado nacional no tiene ojos bastantes para ver a los pueblos en sus desenvolvimientos naturales, estamos pidiendo que continúe rigiendo el error que nos tiene postrados y en visible decadencia.

No; el Estado no debe pagar más que a sus funcionarios; lo que sí es justo que haga, es descargar a los Ayuntamientos de trabajo y de cupos enormes, que parecen fijados para producir la sedría.

Eso sí es justo y deberían pedirlo todos los ciudadanos. Con la autonomía administrativa municipal es como podrán los pueblos y las costumbres regenerarse. Los males de la libertad, decía el insigne Rivero, se curan con la libertad. Perfeccionando el órgano, se perfecciona la función.

El Estado-providencia justificase sólo en las sociedades primitivas necesitadas de todas las tutelas. Ahora que la libertad de que yo hablo y por la que siento vivísimos amores no es una libertad traducida, sino que es libertad puramente, netamente española; quiero algo menos de lo que disfrutaban el Concejo leonés y castellano de la edad medioeval; quiero una radical autonomía administrativa, y nada más. Para mí, lo político debe quedar siendo del Estado nacional para conservar la unidad. Pero en la radical autonomía administrativa hállese que el Ayuntamiento no le recude cupos a nadie; que lo que cobre sea sólo suyo, y que tenga medios bastantes para hacer por su progreso moral, económico, intelectual, etcétera. Haciendo pueblos, haremos nación; y, claro está, si hacemos nación ¿no hemos de hacer costumbres? Pues en haciendo costumbres cívicas para regírnos socialmente, hallaremos el remedio de todo y para todo.

Hoy, el Municipio es una ridiculez; nadie le hace caso al Ayuntamiento; y, como además de los cupos asfixiantes, sufrucotamos el sufragio universal y los ciudadanos que tenemos para nuestro uso (ya mejorarán) votan en contra en cuanto se les echa una cuota nada más que regular, porque la adhesión política la cotizan por regla muy general en nuestra España por una cuota módica pagada cuando le venga a bien al contribuyente; ahí está la prueba de las deficiencias actuales y de que todos, en lugar de trabajar porque mejore el órgano, le piden el remedio para su mal individual al Estado.

Esa es una vía equivocada. Siguiendo así, anularíamos por completo el Municipio. Hay que probar que, mejorando la función, cúrase el enfermo.

Pero el Estado tiene que reconocerle al Municipio su personalidad, y los ciudadanos deben saber el instrumento que en su poder tienen. Debemos, pues, poner freno a nuestras peticiones para que nos mejore el Estado y pedir y ayudar a los que piden la resurrección del Municipio.

Pero debemos hacernos cargo de que es una función augusta la de la administración municipal y que depende el éxito de una bien orientada política municipalista; hay que escoger los funcionarios municipales, aptos, honrados, síndicos, que den vida a iniciativas acertadas del Concejo y que despierten; la indiferencia por el bien público o la inhibición son delitos contra las

obligaciones sociales, que condena justamente en todas partes la opinión pública ilustrada.

Yo, en lo que respecta a la recluta de funcionarios municipales de carácter profesional, soy de los que creen que el mejor sistema es la oposición y la selección. En manos de los Ayuntamientos está, aún con la ley vigente, el convocar oposiciones públicas para proveer sus plazas. Así conseguirían siempre personal apto; ahora, y aquí viene lo de la remuneración, un empleado apto, cumplidor de su deber, se merece, por parte de su Ayuntamiento, si está compuesto de magistrados populares, la remuneración y el aprecio consiguiente.

Y como este artículo se hace largo y tengo que decir algunas cosas graciosísimas de los funcionarios que en mi ya larga práctica he visto en distintas poblaciones, termino aquí.

F. Martín Orellana de la Cruz.

De Instrucción pública

Informe
La Inspección provincial de primera enseñanza ha informado los expedientes para el ingreso en el escalafón por méritos de los maestros que lo han solicitado.

Perito mercantil
Se ha recibido el título de perito mercantil expedido a favor de don Sebastián Diéguez Almenara.

Antecedentes
La Sección de Guadalajara pide los antecedentes profesionales del maestro don Francisco González Manjibar.

Cese
Ha cesado en el desempeño de su cargo el maestro interino de la primera escuela de Montemayor don José Zafra Castro.

Defunción
Ha fallecido el maestro propietario de la aldea de Argallón don Francisco Agulló Mellado.

Poseciones
La Alcaldía de Fuente Obejuna participa que doña Mónica Pérez de Gracia se ha posesionado del cargo de maestra interina de la primera escuela de aquel pueblo.

Asimismo se han posesionado de sus puestos respectivos los de las aldeas de Cardenchoa, Piconcillo y Ojuelos bajos, doña Dolores Acebal Sierra, don Rafael Cuadro Cuesta y doña Francisca López López.

Maestros interinos
Han cesado en el desempeño de sus cargos los maestros interinos de las aldeas de Piconcillo, Ojuelos bajos y Cardenchoa don José Guerrero Muñoz, doña Asunción Candela Candela y doña Ramona Montañés Utrera.

Solicitud
Doña Virtudes Díaz del Pino solicita tomar posesión de su cargo de maestra de Val de Caballero, en la Sección administrativa de esta provincia.

Cese y posesión
El alcalde de Fuente Obejuna participa que se ha posesionado de la escuela mixta de Ojuelos doña Josefa Arroyo Sánchez, cesando en dicho cometido doña Magdalena Flores Revaliente.

También se ha posesionado de la escuela de la aldea de Cuenca el maestro don Antonio Romero Escudero, cesando don Arcadio Muñoz Treviño.

DE SOCIEDAD

Han contraído matrimonio en Cáceres el digno teniente de la Guardia civil don Germán Ollero Morente y la bella y distinguida señorita Demetria Castell García.

El acto se celebró en el oratorio particular de la casa de la novia, bendiciendo la unión el virtuoso párroco de Santa María don Francisco Perales.

Apadrinaron a los contrayentes doña María Carrasco, vinda de Castell, tía de la desposada, y don Manuel Ollero Morente, padre del novio, asistiendo como testigos el gobernador civil de aquella provincia, señor Polo de Bernabé, el teniente coronel jefe de la Guardia civil don José Chapón Guandolfo, el reputado abogado don León Leal Ramos y el alcalde de Bujalance don Antonio Zurita Vera.

Terminada la ceremonia, fueron espléndidamente obsequiados los concurrentes con fambres, pastas, dulces, exquisitos vinos y habanos.

Al anochecer se trasladaron los recién casados a una huerta situada en delicioso paraje que ocupa el santuario de la Virgen de la Montaña. Allí permanecerán los primeros días de su luna de miel y después se proponen visitar varias capitales andaluzas y residir una temporada en Bujalance al lado del padre y hermanos del señor Ollero.

Desearnos el nuevo matrimonio todo género de venturas.

—En Bujalance han firmado sus esposales la bella señorita Pilar Estrada Pozuelo y el distinguido joven don José García Notario.

El acto, que se celebró en la casa de la novia, fué autorizado por el digno párroco de la iglesia de San Francisco don Nicolás Hidalgo, y actuaron de testigos don Juan Díaz y del Moral, don Antonio J. Navarro, don Manuel Ollero, don Ramón Pozuelo, don Emilio de Latorre, don Teodoro Rapiñosa Lora y don Cristóbal Girón García de Vargas.

La boda es celebrará en breve. —Doña Norberta Naval, digna esposa de nuestro amigo el propietario don Joaquín Izquierdo Martínez, ha dado felizmente a luz una robusta niña.

Nuestra enhorabuena por este fausto suceso de familia.

—Don Rafael Guerra Bejarano, acompañado de su familia, ha marchado a San Sebastián.

—En Jaén ha contraído matrimonio el comandante del regimiento de la Reina don Gregorio García Santos con la bella señorita Visitación Baras Ríos.

Desearnos a los cónyuges toda clase de venturas.

DE ESPIEL

Función benéfica
En el teatro de Novedades, de esta localidad, se ha verificado la representación de la graciosa comedia de García Alvarez y Muñoz Seca, titulada «El Verdugo de Sevilla».

La función se celebró a beneficio de la compañía de Infante-Carrasco y tomaron parte en ella distinguidos jóvenes de este pueblo.

Sin más encomios que los que en justicia proceden, hacemos constar que la representación fué admirable en general.

El simpático aficionado don Aparicio Crespo Olmo sobrealzó, a pesar de tener a su cargo el papel más difícil, y salió a escena varias veces a la terminación de cada acto.

Es casi seguro que el señor Crespo continuará en la compañía, en la que le desearnos muchos triunfos.

El director de la mina de Santa Cecilia don José de los Santos, dirigió la palabra al público para dar a conocer el objeto de la velada. Fué aplaudido varias veces, y a la terminación de su elocuente discurso, fué ovacionado durante mucho rato. El orador se retiró de la sala acompañado de numerosos amigos, los que le tributaron los elogios a que una vez más se hizo acreedor. La dirección artística estuvo a cargo de nuestro querido amigo don Joaquín Carbonell a quien damos la enhorabuena por la acertada actuación y el gusto exquisito con que se representó la comedia.

El notable profesor de piano don Ricardo Castro interpretó en los entreactos, con delicadeza extraordinaria, varios fragmentos de las óperas *Carmen* y *Parsifal*, siendo aplaudidísimo. Al final del último acto, nuestro paliso el excelente barítono don Juan Cabauillas Rodríguez, acompañado al piano por el señor Castro, cantó varias jotas, las que tuvo que repetir infindad de veces. A petición del público también cantó un fragmento de «Nari Obeji», en el que una vez más demostró las grandes dotes que posee.

Terminada la velada, el culto presidente del Círculo de la Lealtad, don Manuel Jiménez May, obsequió con una suculenta paella a los jóvenes que tomaron parte en dicha fiesta.

Tanto a este señor como al numeroso público que cooperó a la obra benéfica, le reiteramos las gracias en nombre de la comisión organizadora.

Angel Jiménez.

12-7-18.

NOTICIAS MILITARES

Beneficios
Se conceden los beneficios del artículo 271 de la ley de Reclutamiento al recluta Manuel Guerra Lozano.

Presentado
Ayer se presentó al gobernador militar el médico don Diego Medina Garizo, que viene de Madrid para incorporarse al regimiento de la Reina.

Con permiso
Ha llegado de Alcazarquivir en uso de permiso el capitán de la Policía indígena don Joaquín de Miguel.

Con licencia
Ha marchado a Cádiz con licencia por enfermo el teniente de Artillería don Eduardo de Santiago.

Despedida
Se ha despedido para Madrid el alférez del regimiento de húsares de la Princesa don Francisco Ruiz, que marcha para incorporarse a su destino.

De vacaciones
Ha llegado de Avila en uso de vacaciones el alumno de la Academia de Intendencia don Santos Santamaría.

LOS AMIGOS DEL ARBOL

Relación de los señores adheridos a la idea de constituir en Córdoba la Sociedad de los amigos de los Arboles:

Don Rafael Angel de Viguera.
Don Pedro Velasco Vidal.
Don José Garrido Zamora, inspector municipal de Higiene pecuaria.

Don Francisco Aguayo Berny, director de la Granja-Escuela de peritos agrícolas.
Don Antonio Córdoba Navajas, maestro nacional.

Don Antonio Córdoba Román, industrial.
Don José Alcántara Rubio.
Don Cayetano Benzo González Novelles.
Don Diego García Santos, comandante de Infantería.

Don Rafael Ortiz Redondo, veterinario municipal.
Don Pedro González García, abogado.
Don Juan Salas Garat, abogado.

A cuantos señores muestren su conformidad, se les ruega que envíen su adhesión a la calle de Ray Heredia, número 8.

ANTONIO ARÉVALO.—PROCURADOR

Mudá, sin número.—Córdoba.

DEL GOBIERNO CIVIL

Reparto

Ha sido aprobado el Ayuntamiento de los Moriles un repartimiento de arbitrios extraordinarios sobre las especies de la segunda tarifa de consumos.

De minas

Don Miguel Periañez, en nombre de la Sociedad de Utensilios y productos esmaltados, desea adquirir ciento trece pertenencias de la mina de hulla Porcelana tercera, en el término de Obejo.

Automóvil

Don Antonio Villén Luque solicita poner en circulación un automóvil de su propiedad.

Líneas telefónicas

La Sociedad minera de Peñarroya solicita autorización para instalar una línea telefónica dentro de la zona exterior de la carretera de Córdoba a Almadén y otra línea igual entre la estación de Fuente Obejuna y la casa del jefe de lo contencioso del ferrocarril de Peñarroya a Fuente del Arco.

Sección de cuentas

Ha sido censurada del Ayuntamiento de Valencia general de fondos del Ayuntamiento de Valencia, correspondiente al año de 1904.

Reglamento

Para su inscripción en el registro de asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la sociedad España, de Villaviciosa.

Visitas

Han visitado al nuevo gobernador señor Ballesteros, el director del Museo provincial de Bellas Artes, el presidente de la Diputación, el alcalde de esta capital, el presidente y magistrados de la Audiencia, el ingeniero fiel contraste, el secretario de la Junta de Beneficencia, el teniente coronel, el comandante y el capitán de la Guardia civil, el gobernador militar, el ingeniero jefe de la División hidráulica, el obispo de Diócesis, el inspector jefe de primera enseñanza, el diputado a Cortes don José Fernández Jiménez, el presidente del Círculo de la Amistad y otras personalidades.

Licencia

El gobernador concedió ayer licencia para cazar a los vecinos de Torrecaampo don Antonio Delgado Romero y don Antonio Fernández Mallero, al de San Sebastián de los Ballesteros don Nicolás Log Rider y al de Fernán Núñez don Angel Fernández Illora y para usar armas al de Pozoblanco don Miguel Rubio Moreno.

Exámenes y distribución de premios en San Hipólito

En el colegio de primera enseñanza que los PP. de la Compañía de Jesús tienen establecido en San Hipólito se han celebrado los exámenes generales de fin de curso y la solemne distribución de premios.

Dichos actos, aunque privados, fueron honrados por la presencia de algunas familias de los niños, que se retiraron muy complacidos del feliz éxito de los mismos.

Todos los alumnos respondieron con mucha soltura a todas las preguntas que se les hicieron, incluso los más pequeños, llamando la atención la relativa facilidad con que los mayorcitos leyeron y tradujeron algunos trozos de francés.

Los alumnos aprobados de ingreso en el Instituto don Alfonso Moreno, don Francisco Yepes, don Enrique R. Lacín y don Juan R. Lacín dirigieron en distintas ocasiones la palabra en breves y sentidos discursos que dejaron a todos gratamente impresionados.

La distribución de premios fué del modo siguiente:

Excoelsencia de honor.—Don Alfonso Moreno y González-Auleo y don Luis Soler Jiménez.

Primer premio de conducta.—Don Rafael Conde Salazar y Manzanao, don Federico Martín Moscoso, don Santiago Roldán Castañer, don Antonio Alfaro Vázquez, don Rafael Villegas Leguano, don Rafael Enriquez Romá, don Manuel Enriquez Romá, don Antonio Moreno González-Auleo, don Francisco Obrero de la Cruz, don Enrique Acero Santamaría, don Pedro Zurbarán Barrionuevo, don Mariano Lobo Andrade, don Miguel Soler Jiménez, don Angel Viguera Muñoz, don Antonio Carrete González, don Luis Carrete González, don Vicente Narbón y Fernández de Cueto, don Manuel Balcázar Rubio, don Antonio Cruz Conde, don Alfonso Cruz Conde, don Eduardo Amo Molina, don Francisco Lastra Suárez, don Fernando Lobo Andrade, don José Rioja y Fernández de Mesa, don José Obispo Alcázar, don Emilio Martínez López y don Fernando Navarro Jiménez.

Segundo premio de conducta.—Don Francisco Yepes Flores, don Enrique Rodríguez Lacín y Romero, don Juan Rodríguez-Lacín Romero, don José Luena Aguilar-Tablada, don Rafael López Conde, don Fernando Camacho y López de la Manzana, don Francisco Camacho y López de la Manzana, don Juan Laborde Pulido, don Luis Rivas Sainz de la Torre, don Enrique Sainz de la Torre y León, don Ricardo Narbón y F. de Cueto, don Manuel Priego Valera, don Angel Alfaro Vázquez, don Eduardo Carroño Castillejo, don Alejandro Sánchez León, don Fernando García Romero, don Luis Sainz de la Torre León, don Luis Laborde Pulido, don Juan Francisco Ramos, don Ramón Francisco Ramos, don Juan Soris Malina, don Jesús Luena Aguilar Tablada, don Fernando Ferrer Cabrera, don Ricardo Belmonte y F. de Córdoba, don Manuel Pueyo González, don Fernando Cabrera de Heves, don Manuel Molina Martínez, don Rafael Narbón F. de Cueto, don Juan Luis de Cañas Velasco, don José Soris Malina, don Antonio Iglesias Lousada, don Enrique de Cañas Velasco, don Rafael Luena

de Aguilar-Tablada, don Miguel de Cañas y Velasco, don Enrique Molina Martínez, don José María Lastra y Juárez, don Manuel Obrero de la Cruz, don Gonzalo F. de Córdoba Moreno, don Antonio Obispo Alcázar, don Angel Alejo Urbano, don Antonio Balcázar Rubio, don Emilio Simón Fonseca, don Manuel Ortiz Caballero, don Francisco Lobo Andrade y don Pablo Tarradas Vida.

Premios de aprovechamiento.—Primer premio.—Don Alfonso Moreno, don Rafael Conde Salazar, don Francisco Yepes Flores, don Luis Rivas, don Enrique R. Lacín, don Juan R. Lacín, don Federico Martín, don Santiago Roldán, don Enrique Sainz de la Torre, don Luis Soler, don Rafael Villegas, don Rafael Enriquez, don Mariano Lobo, don Vicente Narbón, don Enrique Acero, don Francisco Obrero, don Pedro Zurbarán, don Manuel Balcázar, don Miguel Soler, don Antonio Carrete, don Luis Carrete, don Antonio Moreno, don Angel Viguera, don Eduardo Amo y don Emilio Martínez.

Segundo premio.—Don José Luena, don Francisco Camacho, don Manuel Priego, don Angel Alfaro, don Juan Laborde, don Ricardo Narbón, don Rafael López, don Fernando García, don Alejandro Sánchez, don Luis Sainz de la Torre, don Antonio Cruz Conde, don Alfonso Cruz Conde, don Juan Francisco, don Ramón Francisco, don Luis Laborde, don Juan Soris, don Manuel Enriquez, don Jesús Luena, don Fernando Ferrer, don Manuel Pueyo, don Fernando Cabrera, don José de Rioja, don Fernando Navarro, don Fernando Lobo, don Angel Alejo, don Emilio Simón, don José Obispo, don José Soris, don Antonio Balcázar, don Rafael Luena y don Antonio Iglesias.

DE PALENCIANA

Divagaciones

Si verdaderamente hay quien se siente preocupado por indagar las causas que con tanta frecuencia me mueven a llevar mi pobre acento a las columnas del periódico, ora implorando protección para una calamidad pública como la del cementerio de este pueblo, ora queriendo encunzar el espíritu de la opinión por la senda que nos conduce a la mayor prosperidad, sepan que no es ciertamente el deseo de gloria, la vanidad de los pocos años, como algunos afirman, ni el ansia de sobresalir sobre los demás, lo que me incita. No Nada más lejos de mi ánimo. Sólo me impulsa el patriotismo, hoguera de amor hacia la patria que exige del hombre la abnegación, el sacrificio y hasta la muerte si preciso fuera. Por ese mismo patriotismo, amargado mi espíritu por el deplorable decaimiento de la cultura en Palenciana, brota de mi pecho una excitación hacia mis conciudadanos, queriendo imprimir bríos en su ánimo para una pronta regeneración, rompiendo los lazos con que nos sujeta tal decaimiento y salir de la inercia que nos consume.

La educación es fuente de prosperidades. Un pueblo sin educación sería un laberinto que nos haría imposible la vida. Verdaderamente me causa sorpresa la indiferencia que la mayor parte del pueblo siente por la educación de sus hijos; no se preocupa de los males que semejante apatía les proporcione.

Un hombre sin educación representa el sarcasmo de sus conciudadanos, la irrisión de los extraños, el abandono de la sociedad. Por el contrario, un hombre, poseedor siquiera de los primeros rudimentos de cultura, es respetado de todos y su misma cultura le proporciona armas con que combatir las ambiciones desenfrenadas de sus semejantes. Y si la cultura tiene por fin el progreso, acósciosela como la tabla de salvación en la que, tras las oleadas de los embravecidos tiempos, llegará el día en que abordemos a las suabadas playas de felicidad y un porvenir más dichoso conserrá para nuestros hijos, que nos venerarán, porque del abismo de postración vergonzosa supimos conseguir una regeneración tardía, sí, como los progresos de la humanidad, pero también fuerte e inquebrantable.

José Guerrero Milla

Palenciana 12 Junio 1918.

TRIBUNALES

Juicio oral

Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Manuel Elías Escobas, por el delito de lesiones.

El letrado señor Jiménez tiene a su cargo la defensa del procesado.

Incidente

En la Sección segunda se celebrará la vista de un incidente de apelación seguido en el Juzgado de Baena, por el delito de falsedad.

DE LA PROVINCIA

Defunción

A causa del accidente ocurrido hace varios días en uno de los pozos de la mina de San Rafael, del término de Montoro, ha fallecido el obrero Juan Villalón Víchez, al ser conducido al Hospital de la Sociedad minera de Peñarroya.

Yegua

En los extramuros de la aldea de Alhendín ha sido encontrada una yegua, que ha sido puesta a la disposición del alcalde de Baena, por ignorarse quién su dueño.

Ahogado

En el Guadale, cerca de Espiel, ha perecido ahogado el niño de nueve años Daniel Plazuelo Sánchez sin que unas hermanas suyas que estaban lavando en sitio próximo pudieran prestarle auxilio.

Incendiarías

Han sido detenidos en Castro del Río Francisco Delgado Sánchez y Francisco Gallén Ruiz, presuntos autores del incendio de un carro, cuyo valor aproximado asciende a quinientas pesetas.

LAS FIESTAS DEL CARMEN

Con extraordinario esplendor se ha celebrado este año en Córdoba la fiesta de la Virgen del Carmen.

En el convento de San Cayetano al toque de aña se dijo misa de Comunidad y a las ocho verificóse la misa de Comunidad general en la que ofició el limo. señor don Marcial López Criado, Obispo preconizado de Cádiz, administrando el Pan de los Angeles a centenares de fieles.

A las nueve se verificó la función principal. El altar mayor lucía espléndida iluminación y estaba artísticamente adornado con plantas y flores.

En la solemne función ofició la Comunidad de religiosos Carmelitas descalzos siendo celebrado el Santo Sacrificio por el R. P. Gaspar de Jesús Crucificado.

El párroco de San Miguel don Miguel Blanco Moreno pronunció una brillante oración ensalzando a la Reina del Carmelo.

Una escogida orquesta interpretó la misa del maestro Perosi y en el momento de alzar entonó la Marcha Real.

A la solemne fiesta acudió gran número de fieles. Por la tarde y tras de un breve ejercicio se organizó la procesión de la Virgen del Carmen, que ha resultado más brillante que en años anteriores, recorriendo el itinerario previamente anunciado.

Formaban la comitiva una sección de la Guardia municipal montada, la cruz conventual de los Carmelitas, el Niño Jesús de Praga conducido por cuatro niños del colegio Carmelitano, dos largas filas de señoras y señoritas con velas, la imagen de Santa Teresa de Jesús, la banda de música del regimiento de la Reina, la Santísima Virgen del Carmen a la que daba guardia de honor una sección de la benemérita, los alumnos del colegio Carmelitano terciario, la comunidad de padres carmelitas descalzos, el provincial de la expresada comunidad oficiando de preste y asistido de los ministros, varios caballeros cofrades de la Santísima Virgen y una comisión del Ayuntamiento formada por el teniente de alcalde don Miguel Cañas Vallejo y los concejales don Carlos Pérez de Luque, don Pedro Barbudo Suárez, don Armando la Calle y don José Diéguez Fernández.

Cerraban la comitiva una sección de la Guardia municipal y la banda de música del Municipio.

La Virgen del Carmen lucía riquísimas alhajas y el valioso traje y manto que le ha regalado su camarera mayor la señora Condesa de Cañete de las Torres, la cual está siendo muy felicitada por su donativo, así como por la organización de la velada celebrada en la expianda del convento de San Cayetano.

En todas las calles del tránsito se aglomeró extraordinaria muchedumbre para presenciar el paso de la procesión. Esta regresó a su iglesia después de las nueve de la noche.

Por la tarde hubo cueñas en el lugar en que se celebró la verbena y por la noche se verificó la segunda función de fuegos artificiales, estando muy concurridas la tómbola y todas las diversiones instaladas en el sitio indicado.

En el convento de Santa Ana, residencia de religiosas carmelitas, finalizaron ayer los solemnes cultos que se han venido celebrando en honor de la Virgen del Carmen.

Por la mañana se acercaron a la Mesa Eucarística numerosos fieles de ambos sexos, y a las once se verificó una solemne función con orquesta.

Oficiaron en ella los religiosos carmelitas. Al llegar al momento de alzar la orquesta interpretó la Marcha Real.

Por la tarde, terminado el ejercicio de la novena, se verificó la procesión del Santísimo por los alrededores del templo, haciendo estación en todos los altares, que se hallaban artísticamente engalanados y lucían profusa iluminación. A los cultos asistieron muchos fieles y devotos de la Virgen del Carmen.

También se verificaron fiestas en honor de la Reina del Carmelo en las iglesias de San Pablo y del Carmen (Puerta Nueva), en la ermita de la Anzota y en otros templos.

Todos estuvieron bastante concurridos de fieles.

PLAZA DE TOROS-IDEAL CINEMA

El espectáculo más cómodo y selecto de Córdoba.—Hoy, miércoles de moda, escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina.—Debut de la asombrosa atracción Los Silvas, bomberos portugueses.—Estreno del décimo episodio y última exhibición del noveno de El gran secreto.—Extraordinario éxito de Los Papillons.—Despedida de Los Baldos, colosal troupe árabe.—Véanse programas.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 15 de Julio.
Gobierno civil.—Circular anunciando la toma de posesión del nuevo gobernador.—Idem fijando el 16 de Agosto para que se efectúe el pago, en las Casas Consistoriales de Puente Genil, de las expropiaciones motivadas por la construcción de la carretera de Puente Genil a Jauja.—Idem fijando el 8 de Agosto para adjudicar las obras de acopio de piedra con destino a la conservación de los kilómetros 1 al 12 de la carretera de Villaviciosa a la estación de la Alhondiguilla y 1 al 5 de la de Posadas a Villaviciosa y la de los kilómetros 1 al 13 y 18 al 27 de la de la Rambla a Puente Genil a Jauja y 1 al 5 de la de Herrera a Puente Genil.
Jofatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.
Granja Escuela práctica de Agricultura de Córdoba.—Convocatoria a exámenes.
Ayuntamientos.—Anuncio del de Cabra referente a la aparición de una mula sin dueño.—Circular requiriendo a doña Elisa Fernández Gossin para la práctica de una diligencia.—Cuenta del de Monturque correspondiente al primer trimestre del año actual.—Distribución de fondos del de Córdoba para satisfacer las obligaciones del mes corriente.
Administración de Propiedades.—Circular encargando a los alcaldes que remitan las notificaciones durante el segundo trimestre del año actual.
Ministerio de la Guerra.—Continuación de la Ley de reformas militares.
Juzgados.—Edictos del de Luena encargando la busca de un caballo que desapareció el 5 del actual del sitio denominado Peñuela, de aquel término; del de Cabra la de un mulo hurtado el 26 de Junio del haza llamada Rural, de aquel término;

del de Montilla la de dos mulos y una mula sustraídos el 4 del corriente de la finca Jarata, de aquel término; del de Aguilera la de una mula y varios efectos robados el 3 del actual de la finca la Coronada, del término de Monturque; del de Montoro la de una yegua y dos mulas que desaparecieron el 3 del corriente del cortijo de Don Juan Llano, de aquel término, y del de la Rambla la de una mula y dos mulos hurtados el 3 del actual de la finca de los Alamillos, de aquel término.

La fiesta nacional francesa

Anteayer, en muy breves horas y con motivo de la Fiesta nacional francesa, numerosas personas pertenecientes a todos los partidos políticos y a todas las clases sociales firmaron en las listas dispuestas al efecto en el Consulado de Francia.

El número de firmantes fué exactamente de 863.

En indicada cifra no se incluyen las firmas correspondientes a las listas pedidas por catorce sociedades obreras y que aun no han sido devueltas.

El Comité Aliadófilo nos ruega hagamos público su agradecimiento hacia todas aquellas personas que se han asociado a esta sencilla y cariñosa manifestación de simpatía, cuyo único objeto ha sido dar una afectuosa prueba de admiración a la nación vecina y hermana que con tanto heroísmo y abnegación sabe cumplir en estas dolorosas circunstancias los sagrados deberes que le dicta el más elevado y acendrado patriotismo.

Por otro lado y con el mismo motivo, monsieur Armand Dufour, agente consular de Francia en Córdoba, también nos ruega que, en nombre del Gobierno de su país y en el suyo propio, hagamos presente en estas columnas su más profundo y perdurable reconocimiento para con los numerosos amigos y admiradores de Francia en nuestra población.

Gacotillas

La falta de carbón
El presidente de la Federación Gremial ha recibido el siguiente telegrama, que hacemos público para conocimiento de las Industrias interesadas:

San Sebastián, Córdoba.—José Carrillo. Presidente Federación.—Comisario Abastecimientos contestando mi petición me dice de órdenes urgentes Peñarroya inmediato envío carbón esa capital.

Celebro satisfactorio resultado gestiones y la salud afectuosamente, Sánchez Guerra.

También se han recibido telegramas de los diputados por la circunscripción señores Barroso y Peralbo y del presidente de la Federación Gremial Española, diputado señor Marraco, comunicando las gestiones realizadas en igual sentido.

Estos informes confirman la eficacia de la labor realizada por la Federación Gremial, la que recientemente celebró una reunión muy importante para tratar del conflicto del carbón.

Accidentes
Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

Teresa Mens Salido, de una herida en el mulo izquierdo, por mordedura de perro.
Y Manuel Moreno Gallardo, de una herida en la mano derecha.

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstrucción del sistema nervioso dice el Doctor Crétany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia: «Como medicación tónica reconstruyente es ideal y en la tuberculosis es cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos, esfuerzos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general en la vida celular.» Todo franco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Escrutinio
Ayer, ante la Junta provincial del Censo electoral, se celebró el escrutinio de las elecciones de un diputado a Cortes por el distrito de Posadas, obteniendo don Manuel Gamero Civico Torres, conservador, 4.240 votos, y don Miguel Angel Conradi, liberal, 2.485 votos.

Los señores García Pérez Rico y Hens Reyes presentaron el primero una protesta general y el segundo una contrapropuesta y ambos aportaron actas notariales.

Soldado ahogado
Ayer tarde pereció en el Guadalquivir, en el sitio conocido por Peñas de San Julián, el soldado del regimiento de Sagunto Rafael Fernández Poig, que, en unión de varios compañeros, se bañaban en el expresado lugar.

Al notar dichos soldados la desaparición de su compañero, se apresuraron a salir del agua y, mientras uno custodiaba las ropas del ahogado, los otros fueron al cuartel para dar cuenta a sus jefes de lo sucedido.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado militar y varios oficiales del expresado regimiento.

El cadáver del infeliz soldado fué extraído y conducido al cementerio de San Rafael.

La desgracia ocurrió a causa de haber perdido pie el soldado en uno de los pozos que hay en el sitio donde se bañaba.

¿Quiere usted JABON blanco, puro, de aceite? Cómpralo en el despacho de aceites finos de La Olivarrera, Cister, 4.

Distribución de fondos
He aquí la distribución de fondos hecha por el Ayuntamiento de esta capital para satisfacer las obligaciones del mes corriente:

Gastos del Ayuntamiento 10.500 pesetas, policía de seguridad 11.500, policía urbana y rural 32.000, instrucción pública 16.500, beneficencia 11.500, obras públicas 7.000, corrección pública 9.000, cargos y contingente provincial 87.000, obras de nueva construcción 6.000, resultas 2.000. Total 193.500.

Sustracción
Ayer fueron detenidos por la Guardia municipal Antonio Cabrera Redondo y Manuel Serrano Pérez que de un kiosco del paseo de la Victoria sustrajeron un saco vacío, el cual fué recuperado y entregado a su dueño.

Los detenidos, además de efectuar la sustracción, insultaron a la Guardia municipal.
Exposición escolar
Hoy, a las seis de la tarde, será abierta la exposición de trabajos de la Escuela graduada dirigida por la competente profesora doña Rosario del Riego de Font.

Permanecerá abierta hasta el día 20 y podrá ser visitada de seis a ocho.
Los rateros
Durante la madrugada de ayer fué detenido y conducido al Arresto municipal Luis Martínez López, a quien sorprendieron en el paseo del Gran Capitán registrando las ropas a un individuo que dormía en un asiento del expresado paseo.

Defunción
A una edad bastante avanzada ha fallecido en esta capital don Carlos Pérez Guerrero.
Enviamos a su desconsolada familia nuestro pésame muy sentido.

Carbones Grasos de Obdulio Blancas.
Para pedidos dirigirse a ANTONIO SOLANO, en Pueblonuevo del Terrible.

Incendio
En el cortijo del Arenal, del término de esta capital, se ha declarado un incendio, siendo pasto de las llamas unas quince fanegas de tierra de pastos y taraje.

El fuego se propagó a una sementera de cebada, la cual también ardió en una extensión de veinticinco fanegas.

La finca es propiedad de don Rafael González Madrid y la tiene en arrendamiento don Manuel Guerrero Aguilar, ambos vecinos de Córdoba.

Función popular
El día 14 de Julio, a las diez, se verificó en el Teatro Circo de esta capital una función popular en la que se exhibieron películas francesas de episodios de la guerra actual.

Dicha exhibición despertó verdadero interés entre el numeroso público que llenaba en absoluto todas las localidades, transcurrendo la función dentro del mayor orden y entusiasmo.

Carrera de Comercio
Preparación completa para ingreso, peritaje y profesorado, por el plan de estudios de la Escuela de Comercio de Sevilla. Brillantes resultados en los exámenes del pasado Junio, habiendo obtenido nuestros alumnos dos matriculas de honor.

Academia Torres.—Ramírez de Arellano, 7.—Véanse reglamentos.

Cine Victoria

Hoy última exhibición del primer episodio de la majestuosa película
LA HERENCIA DEL DIABLO
Estreno del segundo episodio, titulado: LA FUERZA DE LA CONCIENCIA.

Actuando además la pareja Paco-Aneti y las cantonistas Trinidad Sabino 6 Isabel Luciano.

Vendedores denunciados
Ha sido denunciada la vendedora de la barrida de Cerro Mariano Consuelo Carrasco que tenía a la venta cuatro cuartillos de leche adulterada, que fué inutilizada.

También le fueron retirados de la venta cuatro kilogramos de sardinas que no estaban en condiciones para el consumo al vendedor de dicha barrida Francisco Lorente.

Correos y Telégrafos
El oficial primero del cuerpo de Correos don Luis María Rivero Bravo ha sido trasladado de Puente Genil a Guadalupe y el oficial quinto don Fernando Evangelista Vera de Córdoba a Lucena.

El oficial quinto del cuerpo de Telégrafos don Juan Pedro Piña Ruiz ha sido destinado a Córdoba.

Aguas que fueron del Cabildo
Por falta de número de socios no ha podido celebrarse la sesión convocada para ayer por la Sociedad de Partidos de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico, cuyo acto tendrá efecto el día 24 del actual a las 7 de la tarde.

Para prevenirse de epidemias contagiosas desinfectad con
ZOTAL

Subasta
No habiéndose efectuado la subasta convocada para el día 1.º del actual para contratar el suministro de cuatrocientas fanegas de cebada que se necesitan para la manutención de los caballos que montan los guardias municipales, se ha convocado para la segunda licitación, que deberá verificarse el viernes 26 del corriente, a las once de la mañana, en el despacho oficial de la Alcaldía, con arreglo al pliego de condiciones que continúa de manifiesto en la Secretaría municipal.

Playa, baño y deportes
En el número 26 de *La Moda Elegante* y en uno de los cuatro suplementos que lo acompañan, figuran lindos y prácticos modelos de trajes femeninos para playa, baño y deportes.

También en el mismo llaman la atención los grabados que reproducen blusas de novedad, faldas variadas y trajes para niños y niñas.

Entre los suplementos merece mencionarse el patrón cortado de blusa.

El texto es muy notable y en él continúa la publicación de la conmovedora novela titulada «Nunca es tarde...»

El tiempo
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 42º00.—Idem ídem a la sombra, 35º40.—Idem mínima, 20º20.—Idem media, 27º80.—Oscilación, 15º00.—Agua de lluvia en milímetros, 000.—Agua evaporada en milímetros, 12 00.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 751.70. Temperatura a la sombra, 25º06.—Idem del termómetro húmedo, 17º60.—Tensión del vapor, 10º40.—Humedad relativa, 45º00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 172.10.

PLAZA de TOROS-Ideal Cinema
Hoy DEBUT de la gran atracción
LOS SILVAS
Bomberos portugueses.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Santa María de Gracia, 102.—CÓRDOBA

El éxito creciente obtenido por este Centro, se condensa en el hecho de que, el 70 por 100 de nuestros alumnos, han aprobado en las distintas Academias Militares, a cuya tarea nos dedicamos exclusivamente. Tan brillantísimos resultados han sido justo premio al honrado y concienzudo trabajo con que practicamos la Enseñanza, la cual procuramos vaya orientada, en armonía con las exigencias más recientes de los Tribunales Militares.

Como prueba de la veracidad de estas manifestaciones, exponemos a continuación los resultados obtenidos en los dos últimos cursos, análogos a los anteriores.

CONVOCATORIA DE 1917
Presentamos SIETE alumnos en todos los ejercicios, obteniendo el resultado siguiente:

Academia de Infantería	Academia de Caballería
D. José Gallo, aprobado con plaza.	D. Rafael Urbano, aprobado sin plaza.
• Federico Fernández Giménez, ídem.	Academia de Ingenieros
• Rafael Carbonell, ídem.	D. Rafael Sánchez, aprobado con el núm. 5.
Academia de Artillería	Academia de Intendencia
D. Rafael Sánchez, aprobado con plaza.	D. Rafael Urbano, aprobado en todos los ejercicios, sin plaza.

CONVOCATORIA DE 1918
Academia de Infantería

D. Luis Juliá, aprobado con plaza.	Academia de Artillería
• Antonio Gómez, ídem.	B. Eugenio Larriva, aprobado con plaza.
• Manuel Marín, ídem.	• Manuel Marín, aprobado en 4 ejercicios
• Manuel M. Espinosa, ídem.	• Manuel M. Espinosa, » 3 »
• Arturo Ariza, aprobado en 4 ejercicios.	• Francisco Cáceres, » 3 »
• José Ollero, » 4 »	• Carlos F. de Córdoba, » 3 »
• Carlos F. de Córdoba, » 3 »	• Eduardo Gallo, » 3 »
• Eduardo Gallo, » 3 »	• Miguel Gallo, » 3 »
• Miguel Gallo, » 3 »	

El Alumno D. Rafael Urbano, que aprobó sin plaza en el año anterior en Intendencia y Caballería, y que ha obtenido en este el núm. 17 en Infantería, ha cursado sus estudios en esta Academia hasta el mes de Enero.

En el presente curso el cuadro de profesores será el siguiente
Don Ramón Briso de Montfano, Comandante de Artillería y exprofesor de la Academia de su Arma.—**Don Rosendo Álvarez Bregel** y **don Ricardo Rivas Villaró**, Capitanes de Caballería.

Se admiten intercos en la Academia, domicilio del Director Administrativo **D. Rosendo Álvarez**, a quien hay que dirigir la correspondencia.

Los Chocolates Hijos de Zuricalday

DE BILBAO
Son los preferidos del público
Para ventas al por mayor en Córdoba y su provincia
Valentín García del Campo—CÓRDOBA

RAQUITISMO, DEBILIDAD, INAPETENCIA, ANEMIA

35 años que son curados con el verdadero y primitivo **JARABE DE HIPOFOSFITOS CLIMENT**, marca VI DA.
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Agente para Andalucía y Marruecos: **F. PEREZ ALDANA**.—Málaga.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos
Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya).—Agua Azoadas. Especiales para el aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

Academia Preparatoria para Carreras Militares y Armada.—Véase 4.ª plana.

Gran Hotel Barcelona, en Madrid.—Véase anuncio en 4.ª plana.

—Las jaquetas que tan frecuentes son en las señoras, desaparecen notificando el estado general con la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Sección Religiosa

Saato de hoy.—San Sisenando, mártir de Córdoba.—Mañana.—Santa Marina, virgen y mártir, Santa Sinfrosora y sus siete hijos mártires y San Fedérico.
Jubilén circular.—Hoy en la iglesia parroquial de Santa Marina.—Mañana en la misma iglesia.
En San Pablo.—Hoy tercer día de novena a nuestra Señora del Carmen, en la forma siguiente: Por la mañana, a las nueve, habrá Misa rezada; por la tarde, a las ocho y media, expuesta S. B. M. se rezará el Rosario, letanía, novena con variados cánticos y después de la solemne reserva se cantará la Salve.
En Santa Marina.—Mañana, a las diez, habrá en esta parroquial fiesta solemne a la Titular, con asistencia de la Ilustre Comunidad de señores curas párrocos, en la que oficiará una escogida capilla de música vocal e instrumental, estando encargado del pangeífico de la Santa el R. P. Victor Fernández, Superior de los Dominicos de esta capital.
Por la tarde comenzará un solemne triduo al Sagrado Corazón de Jesús para impetrar del mismo la suspirada paz, dando principio a las siete y media, en la forma siguiente: estación mayor, santo Rosario, letanía entada, sermón a cargo del señor Rector de la parroquia, lectura y solemne reserva. El último día se terminará con la visita de altares y dará la bendición el Excmo. e Ilustrísimo señor doctor don Marcial López Criado, Obispo preconizado de Cádiz.

↑ Todas las misas que se celebren, por los señores sacerdotes invitados, el miércoles 17 del corriente, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos y el jueves 18 en la Real Colegiata de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Antonia Delgado y Torres, que falleció el 17 de el pasado Marzo.

Su desconsolado viude, hijos, madre política, hermana, primos y demás familia suplican a sus amigos encomiendan a Dios nuestro Señor el alma de la finada.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada acto de piedad e devoción cristiana en sufragio de su alma.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA
DOCTOR PEREZ JIMENEZ
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

ANIS PRETEL,

ANIS "BOMBITA", Rute.
GOÑAC "GIMÉNEZ", Rute.

ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES
Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.
José de Rioja.—Córdoba.

Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO
Gutiérrez Sisternes
Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL
ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)
Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

VISITE la Exposición de Mármoles de OBdulio Blancas

MARIA CRISTINA 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

POR TELEGRAMA Y TELEFONO HERNIADOS (quebrados)

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las 10'30 de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

Mauro dijo, al entrar, que se trataría de diversos asuntos, los cuales invertirían bastante tiempo.

Interrogado respecto a cuándo marcharía a Santander para vernear contestó que lo ignora, pues tenía mucho que hacer en Madrid.

Marina manifestó que no llevaba asunto alguno, pues ahora sólo se ocupaba en la aplicación de las reformas militares.

Aseguró que no sabía nuevas noticias del suceso ocurrido en las inmediaciones de Tetuán, donde se tirotearon, por un error, las tropas de la mealla, y agregó que ese suceso nada tenía de extraño, pues eran fáciles las confusiones cuando se operaba durante la noche.

Pidal informó a los periodistas de la fiesta dedicada por los marinos a sus Patronas.

Participó que llevaba varios asuntos, entre ellos un decreto que enviaba a la firma del Rey. González Besada dijo que llevaba varios asuntos, pero no sabía si podría dar cuenta de ellos.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A la terminación

El consejo terminó a las 1'15 de la tarde. El Subsecretario de la Presidencia facilitó a los periodistas la nota oficiosa, la cual dice que se deliberó extensamente respecto a la aplicación de la ley para mantener la neutralidad, designándose una ponencia compuesta por los ministros de la Gobernación, de Estado y de Gracia y Justicia para que dicte las reglas necesarias con tal objeto, las cuales llevará al consejo próximo.

A propuesta del Ministro de Instrucción pública se aprobaron los estatutos porque se ha de regir el magisterio de primera enseñanza.

También fueron aprobados dos proyectos del Ministro de Fomento, uno dictando disposiciones para el fomento de la riqueza forestal y otro sobre declaración de cosechas y una Real orden autorizando los estatutos de una caja de emisiones de anualidades, garantizadas por el Estado.

El Ministro de Hacienda leyó, y fué igualmente aprobado, un proyecto relativo a las haciendas locales.

Se trató de las dificultades que origina a las operaciones financieras la escasez de billetes del Banco de España.

Y se aprobaron diversos expedientes de varios departamentos ministeriales.

En la Presidencia El jefe del Gobierno no recibió esta mañana visitas por haber tenido que asistir al consejo de ministros.

Tampoco se facilitó en la Presidencia nota oficiosa a los periodistas.

En Gobernación El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que según comunicaba el Gobernador civil de Oviedo, en la cuenca minera de Asturias reinaba tranquilidad completa.

El de Bilbao participaba que en Baracaldo había fallecido uno de los individuos que el 30 de Junio resultaron heridos a causa de las colisiones ocurridas con motivo de las elecciones.

El de Zaragoza informaba de que en Amposta se había verificado, sin incidentes, una reunión y una manifestación organizadas por los elementos de las Izquierdas.

Y el de Murcia daba cuenta de que los mineros de Cartagena habían aplazado la huelga y añadía que esperaba que no la realizasen.

Finalmente dijo que se habían recibido telegramas de salutación de la nueva estación telegráfica de Almonte.

En Hacienda En el Ministerio de Hacienda se siguen recibiendo telegramas y cartas de felicitación y adhesión al Gobierno por su proyecto de mejoras de los funcionarios civiles.

Los últimamente recibidos proceden de varias aduanas y administraciones de correos y de las delegaciones de Hacienda de Barcelona, Sevilla y Alicante.

En Marina En el Ministerio de Marina se ha celebrado hoy solemnemente la fiesta de la Patrona.

Esta mañana se dijo misa a la que asistieron el Ministro y todos los generales, jefes y oficiales de la Armada residentes en Madrid.

Después se sirvió un refresco en el Museo Naval.

Pronunciáronse patrióticos brindis.

El Ministro visitó el cuartel contiguo al Ministerio e inspeccionó todos los servicios, quedando muy complacido de ellos.

Lo que dice Romanones El Ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que hasta el viernes lo más pronto no podrán cerrarse las Cortes.

Este día llegará el Rey para sancionar treinta leyes pendientes.

A fin de preparar la labor económica que se someterá al Parlamento en el Otoño se celebrarán consejos de ministros el jueves, el viernes y el sábado.

Conflicto solucionado Se ha disipado la tormenta que se cernía sobre la alta Cámara con motivo de la amenaza de Royo Villanova.

Este ha declarado que desiste de solicitar el quorum para la aprobación del proyecto de la explotación de las sales potásicas, pues no quiere ser obstáculo para entorpecer las dos únicas sesiones que celebrará la alta Cámara, dejando sin

aprobar el proyecto de anticipo a la prensa y otros que quedan pendientes.

Impresiones del Senado

La jornada de hoy en el Senado ha sido muy movida a causa de los vivísimos incidentes que, al discutirse el proyecto de explotación de las sales potásicas, surgieron entre Royo Villanova y el Ministro de Fomento.

Como consecuencia de la petición formulada por Royo Villanova, Sedó anunció que los regionalistas exigirán también el quorum para la aprobación de todas las leyes pendientes.

Enseguida empezaron las gestiones para conseguir una solución satisfactoria.

El Ministro de Gracia y Justicia trató de conseguir que Royo Villanova desistiera de su actitud y aquél manifestó que, en efecto, desistiría solo por razones de disciplina política, pues ejercitaba un derecho frente a las intemperancias de Cambó.

Los catalanistas insistieron en que atemperarían su conducta a lo que hiciera Royo Villanova.

El Presidente del Consejo de ministros ha declarado que confía en que no habrá quorum, pero como medida de precaución ha llamado a los senadores ministeriales.

Las víctimas de la aviación

Esta tarde, en el aeródromo de los Cuatro Vientos, ha ocurrido un suceso muy lamentable. El capitán Perdomo efectuaba pruebas en un biplano y a causa de una avería ocurrida al motor cayó desde una gran altura.

Varios compañeros del aviador acudieron a auxiliarle y le trasladaron al hospital militar de Carabanchel.

Tiene gravísimas heridas en la cabeza y en el pecho. El aparato quedó destruido.

Comutación de pena

Ha sido informado favorablemente el expediente instruido para conmutar al médico del Pobo, doctor Alegre, la pena de prisión que extingue por la de destierro.

Las haciendas locales

El proyecto de las haciendas locales leído esta mañana en el consejo de ministros por González Besada lo conocían ya sus compañeros de Gabinete porque, dada la trascendencia que tiene, el Ministro de Hacienda le había remitido una copia del mismo hacía tiempo.

La cuestión política

En los círculos políticos se comentaban esta tarde las frases de Villanova, que dijo que no creía en el planteamiento inmediato de la crisis.

Añadió que el problema económico se abordará en un consejo de ministros destinado a este objeto, pero no pasará más.

Idénticas impresiones demostraban otras personalidades, las cuales aseguraban que los temores que hubo en los últimos días de que pudiera plantearse la cuestión política habían desaparecido.

Esos temores se relacionaban con la actitud del general Marina a consecuencia del decreto referente a las amortizaciones en el ejército, publicado hoy en la «Gaceta».

La situación de la Hacienda

Parece que el jefe del Gobierno está muy preocupado por la situación de la Hacienda, pues se han agotado los doscientos millones que se reunieron en febrero último mediante una emisión de obligaciones del Tesoro y además esta deuda al Banco de España treinta y dos millones.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (Frente a la «Campana», Córdoba).

LAS CORTES

SENADO

A las 4 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Grolzard.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

El Marqués de Portago dice que una compañía de ferrocarriles de Bilbao ha presentado una querrela criminal contra él con motivo de ciertas manifestaciones que hizo en la alta Cámara y anuncia una interpelación acerca del asunto.

García Prieto acepta la interpelación y declara que él defenderá siempre los fueros del Parlamento.

Urquijo jura el cargo de senador.

El Marqués de Caba pregunta en qué situación quedan los coronales que, al corresponderles el pase a la reserva, no ascienden a generales de brigada.

García Prieto ofrece trasladar la pregunta al Ministro de la Guerra.

Entrase en el orden del día y se aprueba el dictamen referente a la elección de un senador por la diócesis de Valencia.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión mixta relativo a la explotación de los yacimientos de sales potásicas.

Royo Villanova se lamenta de que no asista a la sesión el Ministro de Fomento.

García Prieto solicita de la Presidencia que aplase el debate hasta que se halle presente Cambó y aquella accede al ruego.

Se votan definitivamente varios dictámenes.

Continúa la discusión del proyecto de mejoras de los funcionarios civiles del Estado.

Varios senadores formulan diversas observaciones.

Entra Cambó y se suspende el debate para continuar el del proyecto de explotación de las sales potásicas.

Royo Villanova lo combate diciendo que solo interesa a un sindicato y a una asociación extranjeras.

Sostiene que lo considera perjudicial para la industria española porque coarta la libertad de la explotación.

Cambó declara que, efectivamente, el proyecto beneficiará a la sociedad aludida pero a la vez asegura que él está dispuesto a que no haya excepciones ni privilegios para nadie.

INTERESA SABER:

que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el jueves día 25 del presente mes de Julio, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Esos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precogan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el jueves día 25 del presente mes de Julio.

NOTA.—En Sevilla el día 23 de Julio en el hotel Oriente, en Luena el día 26 en el Hotel La Suiza y en Málaga el día 27 en el Hotel Alhambra, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent.

Sostiene que el proyecto permite la reglamentación del comercio entre España y Alemania.

Royo Villanova pide el quorum para la aprobación definitiva.

Con este motivo se promueve un vivo incidente entre Royo y Cambó.

El dictamen es aprobado pero queda sobre la mesa para su votación definitiva, a causa de la petición de Royo Villanova.

Sin discusión son aprobados los dictámenes de la comisión mixta relativos a la concesión de un crédito extraordinario para la reparación de carreteras y a la reforma de la ley de expropiación forzosa.

Sigue la discusión del proyecto de mejoras de los funcionarios civiles que, después de un amplio debate, queda aprobado en definitiva.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'30 empieza la sesión en el Congreso, presidida por Villanova.

Figuran en el banco azul los ministros de Hacienda y Fomento.

Romeo pide que se cuente el número de los diputados que hay en el salón y como no sea suficiente para aprobar el acta se aplaza la aprobación de ésta.

Zancaza trata de la falta de abonos químicos y de la escasez de carbón motivada por las deficiencias de los transportes.

Ventosa le contesta que está adoptando medidas para que no falten los abonos y además para que baje su precio.

Respecto a los carbones manifiesta que su escasez no es motivada por las deficiencias de los transportes sino porque no se obtienen los suficientes y manifiesta que en breve llegarán tres mil toneladas del extranjero pero como esta cantidad no es suficiente habrá necesidad de restringir el consumo.

Pérez Crespo denuncia abusos cometidos en el transporte de los carbones por el delegado que la Comisaría de Abastecimientos tiene en Asturias.

Ventosa defiende a dicho delegado manifestando que, ante el anuncio de la huelga de los mineros, tuvo que recurrir a utilizar vagones de propiedad particular, la cual constituye el supuesto abuso denunciado, en el transporte de los carbones.

Ambos rectifican.

Martín Velandía solicita que se reduzcan los fletes para la exportación de pasas de Málaga.

Formula otros ruegos locales.

Le contestan el Conde de Romanones y Ventosa.

La Chica trata de la falta de maíz.

Ventosa declara que en breve llegará el vapor León XIII conduciendo novecientas toneladas de maíz que se distribuirán entre Santander, Asturias y Galicia, y los envíos posteriores se distribuirán entre otras regiones.

Apruébase el dictamen de la comisión mixta referente a la reforma de la ley de expropiación forzosa.

La Cámara se reúne en sesión secreta.

En ella se aprueban las cuentas del Congreso y se acuerda adaptar la ley de mejoras de los funcionarios al personal dependiente de la Cámara.

Acto seguido reanúdase la sesión pública y se levanta.

Extranjero

Parte francés

El parte oficial comunicado esta tarde en París dice lo siguiente:

En Chateau Thierry el enemigo emprendió un vigoroso ataque, obligando a los americanos a retroceder.

En Chapeche y Montevon avanzaron los alemanes.

Ocupamos a Moreuil e hicimos al adversario mil prisioneros.

En el Marne y Reims contuvimos el avance del enemigo.

Las pérdidas sufridas por éste, según declaraciones de los prisioneros, son muy elevadas.

Comunicado alemán El comunicado oficial facilitado esta tarde en Berlín contiene los siguientes informes:

Entre Ayllette y Beteret es muy intenso el fuego de la artillería.

Entre el Marne y el Aisne se registran luchas locales.

En el Marne logramos romper las líneas enemigas y pasar el río haciendo bastantes prisioneros.

En Reims penetramos en las líneas francesas.

En Moreuil y Chapeche rechazamos al enemigo.

Ocupamos a Chatellon Boner.

En Moronoller también rompimos las líneas enemigas.

Al cruzar el Marne avanzamos en todas direcciones obligando al adversario a retirarse a sus posiciones de segundo término.

Nuevo comunicado alemán

El comunicado oficial facilitado esta noche en Berlín dice que en los frentes del Marne el enemigo emprendió violentos contrataques, obteniendo éxitos locales.

Al Sudoeste y al Este de Reims la situación no se ha modificado.

Nuevo parte francés

El parte oficial comunicado esta noche en París dice lo siguiente:

Rechazamos dos ataques del enemigo, que hace extraordinarios esfuerzos en la lucha.

Al Sur del Marne se libran terribles batallas. Los alemanes intentaron avanzar en dirección al curso del Marne, pero los rechazamos, defendiendo el terreno palmo a palmo.

Conservamos las líneas de Daully y Sprigri.

En Chapeche y el monte Dom emprendimos contrataques y recuperamos nuestras posiciones.

Mantenemos la línea que domina al valle del Marne.

Entre el Marne y Reims rechazamos numerosas tentativas de ataques.

Al Este de Reims nuevamente los alemanes, previa una violentísima preparación con la artillería, emprendieron ataques, todos los cuales fueron contenidos por nuestras tropas.

En Beaumont rechazamos un terrible ataque. En Veslen hicimos que se malograran dos. En Suippe la lucha es violentísima.

En Cosme y Talvere los alemanes sufrieron grandes pérdidas.

Por órdenes encontradas se sabe que aquellos pretendían avanzar veinte kilómetros.

SALVADO Cabezuela y hoja, clases superiores, Valdés Leal, n.º 9

Tomás Ponce Jiménez

J. VIOLA. ÚNICO ÓPTICO EN CÓRDOBA — Buen surtido de gafas, lentes, barómetros, termómetros, brújulas, &c. Postales y flores artificiales. Conde de Cárdenas 23 (antes Lebrados).

Cal Viva de primera calidad se vende en el antiguo tejedor de Olmo, próximo a los Almcenes de los Sres. Carbonell.

Teja plana ALICANTINA de superior calidad vende Francisco Gavilán Mejías.—Escritorio: Ramírez Arellano, 9.—Córdoba.

Unión Mercantil de Córdoba

Según acuerdo de la Junta Directiva de este Centro, que cree beneficiar con ello los intereses de la Sociedad, la enajenación del material sobrante de las obras realizadas en el nuevo local se verificará en subasta por pujas a la llana en la fecha y condiciones que se pondrán de manifiesto en la Secretaría de dicho Centro, sin perjuicio del anuncio oportuno en la prensa local.

Arriendo de Contribuciones. Sección de Incidencias CÓRDOBA

Esta oficina ha trasladado su domicilio a la Plaza de las Cañas, núm. 14.

LOS CORALES

Gran Freluría de Pescado al estilo de Málaga y Sevilla.—Única en Córdoba.

Excelentes vinos y licores de todas marcas.—Cerveza fría al grifo y en botellas.—Gaseosas y refrescos de todas clases.

Bolillos de pan a 5 céntimos, elaborados expresamente para esta Casa.

SIBTE RINCONES, 1, DUPLICADO

D. RAFAEL GAVILAN BRAVO, Abogado de Comercio, comunica a su clientela que ha trasladado su despacho a la calle Domingo Muñoz, 4, casa donde vivió don Alberto de Torres.

ZOTAL Cómprele usted en casa de Alfonso Tirado. — Es donde más barato se vende.

Alfonso XIII, 43. — Córdoba

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

GRAN CAFE "LA PERLA,"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 35 céntimos.

HELADOS PARA HOY: Mantecado.—Crema de vainilla.—Crema de chocolate.—Leche merengada.—Sorbete de albaricoque.—Granizada de limón.—Granizada de almendra.

Servicio permanente y a domicilio TELEFONO NUM. 4

CAFE CENTRAL

CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes Lebrados)

Café, chocolate, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

CAFÉ "GRAN CAPITAN,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sres. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 143



EL SEÑOR

Don Carlos Pérez Guerrero

Ha fallecido el día 16 de Julio de 1918, a las siete y media de la tarde HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Su Director espiritual; sus desconsolados hijos doña María de la Concepción, doña Loretto, doña Elena y don Martín (ausente); hijos políticos don Pedro Fernández Pintado y doña Matilde Alvarez Fernández, nietos, sobrinos y hermanos políticos ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las siete de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor, los quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y se despiden en la iglesia. No se reparten esquelas.



EL SEÑOR

DON ANTONIO DE ARIZA Y VÍCTOR

HERMANO MAYOR DE LA ILUSTRE HERMANDAD DE LABRADORES DE ESTA CAPITAL FALLECIÓ PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EL DIA 19 DE JUNIO ÚLTIMO

R. I. P. A.

Las honras solemnes y misas que se celebrarán el próximo viernes 19 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia del convento de San Agustín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La Ilustre Confraternidad ruega a sus asociados, así como a los parientes y amigos del finado, encomienden su alma a Dios nuestro Señor y asistan a dichos sufragios.



EL SEÑOR

Doña María del Carmen Millán y Gómez

Doña Rafaela Moreno y Mondéjar de Bejarano

R. I. P. A.

Su hijo y viudo don Manuel Bejarano y Millán ruega a sus amigos y personas piadosas las encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria

Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.		Ptas. 1.ºo línea
En 2.ª	GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas.	» 0'50 »
	ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	» 0'45 »
	» en «Avisos útiles».	» 0'40 »
En 3.ª	» corriente.	» 0'35 »
	ANUNCIO intercalado en la información telegráfica	» 0'60 »
En 4.ª	» corriente	» 0'25 »
	»	» 0'10 »

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos. Precios convencionales.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TOBOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo. LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 a 22 líneas		
En 1.ª plana	Encabezando las dos primeras columnas	Ptas. 100 cada día.
	Encabezando las dos últimas columnas	» 80 » »
En 2.ª	Al pie de la plana.	» 60 » »
	En el lugar que permita la composición de la misma	» 40 » »
En 3.ª	En el lugar que permita la composición de la misma	» 15 » »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada día.
El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.
En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.
En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

¡MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con—
¡ES LO MEJOR!
¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si quereis curar vuestras molestias, alimentaos con—
¡ES LO MEJOR!

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA

¡ANCIANOS Y CONVALECENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ.
¡ES LO MEJOR!
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia. Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelos de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carteles; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCIA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

ALMACÉN DE MADERAS

"La Forestal"
RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13.—CORDOBA

Maderas de pino rojo y pinaspa, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y maderas para muebles, etc. Gran variedad en volúmenes y medidas de pino del país, maderas para estufas de minas y puentes para telégrafos y líneas de transporte de energía eléctrica.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elementos de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Resacas, Geografía y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PESETAS FRANCO DE PORTO

REPARTIDOS EN: BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA HERMANOS, S. A.

Depósito de Clientes, 240 — Barcelona

Dirección telegráfica: 495479 — Barcelona

VAGONETAS

Via portátil
Y TODA CLASE DE ACCESORIOS
SUELTOS
C. H. Pascalis
Balló 92.—Telegramas: Foundry.—Barcelona

AGENCIA POLO. Transportes

Cesario diario a Sevilla, puntos intermedios y viceversa. Hay combinación con Jerez-Sanlúcar, Puerto Santa María, Cádiz y Huelva. Se encargan billetes kilométricos y se entregan a las veinticuatro horas. Seguros de paquetes postales.
Teléfonos: Agencia 314 y Estación 235

LA ESPERANZA EN ACCIÓN.—Esta obra, de servicios de puros negros y amideos, pone en conocimiento del público en general que, habiéndose separado de la misma el socio Manuel Domínguez, sigue trabajando sola con su capital Antonio Muñoz y sus grandes depósitos de 17 centímetros óbles mayores que los de la antigua Compañía, como se justifica en la Ordenanza de Ingenieros que los midió. La Esperanza tiene las sucursales siguientes: San Alvaro, 19 Almona 22 ploveris, Valladolid, sin número (Taller de zapatería); kiosco de la Plaza del Salvador, cuesta de Luján (Picovería) y Huerte de San Agustín, 7, donde está la oficina. 20-11

VINO.—Se vende á 0'50 céntimos litro por cuenta del cosechero, en la calle Siete Rincos, 6. T mbién se venden botas de vino de 3 y 15 arrobas de cabida y se compran botellas vacías de Anís del Mono. Despacho de 9 á 12 mañana. 10-6

Tos convulsiva

Se cura con la Granadina del Doctor Ventós. Mejoría visible desde las primeras dosis. Franco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

SE VENDE un mostrador de 4 metros, un estante una mesa, una cafetera todo en buen uso. Para verlos Alcazar Viejo, de pacho de bebidas del señor Gargallo. 6-3

HUESPREDES.—Se admiten en la calle Pompeyo, núm. 13. Servicio excelente, precios módicos. También se dan comidas á dos pesetas, se sirven á domicilio. 15-3

ALMONEDA.—Se vende cómoda con tapa de mármol y sin ella, armario ropero, camas, colchones somniferos, damas de noche, sillones y sillones de rejilla, máquina Singer de mano, persianas, mesas de cocina, mesas estufa mesa come tor con gatapercha, palancomeros de hierro, tinaja para agua con pie de madera, marcos de espejo, escopeta de un cañón, canana y cien cartuchos cargados, costurero, mesa de centro, velador y otros muchos objetos, por traslado de casa. Viento, 6, bajo izquierda. 10-5

ARENDA.—Se hace desde el día de un portal para establecimiento ó industria en la calle de Magistral González Francés, núm. 1. Darán razón en el portal inmediato que hay un carpintero. 6-6

LA PARISIEN.—Gran casa de huéspedes de Antonio Torres, situada en la calle Librería núm. 19; en esta acreditada casa encontrará el público muy buenas y ventiladas habitaciones, trato esmerado. Servicio excelente. Precios económicos. 30-23

AVISO

Se necesitan muchachas para empaquetar café, en la plaza de los Carrillos, núm. 23. 4-2

AMA de ORIA

Con leche fresca desea colocación para casa de los padres, dentro ó fuera de la Capital. Dirigirse á Carmen Blancos, Juan Palo, núm. 5. 3-3

Venta ó arrendamiento

Se admiten proposiciones para la compra ó arrendamiento del lugar y huerta de Mohedano, en el Hoyo de Balmes. Para tratar, con don Manuel Villalbe, Portaría de Santa Oia a, 5, en esta capital. 10-5

COCHERA

Se alquila una en la calle Pedro López, 37 duplicado. 63

SE VENDE un piano seminuevo y una mesa de soba antigua, en la calle Horno del Cristo, núm. 4. También se hacen y componen medias y cañoneras á máquina. 8-3

SE COMPRE un buen sillón ancho y que tenga el asiento de muelles San Fernando, 86. 5-5

LA ABUNDANCIA.—Comestibles, carnes, semillas, salvados, pan. Aceite superior, á 20'50 pesetas arroba; litro 1'65. Judería, 9. 10-0

CASA HORNO.—Se arrienda desde el día, la espaciosa casa con horno de pan cocer, graneros y cuádras. La llave y para tratar Encarnación, 7. 10-9

ARENDA.—Desde San Miguel próximo se arrienda la hacienda de olivos llamada Viñuela de Lope García, con un buen cobadero de cerdos, abundante alameda y bebiendo en el río Guadalquivir, y una haza de once fanegas y media de tierra en la vega del castiño Infantes. Para tratar con don Pedro Barbucho Vicos, calle Conde de Torres-Cabrera, 1, dup. 10-9

ALMONEDA.—Se hace solo por ocho días de todas clases de muebles y efectos en la calle de Armas núm. 29. 10-8

SE VENDE una mantura nueva pequeña como para jaca de niños. Para verla y tratarla San Pablo, 20. 10-10

MERITORIO.—Se necesita uno con buena letra. Informar en Madera Alta, 3. 10-10

GRAN ZAPATERIA MODERNA, Fernando Colón, núm. 3.—Esta casa ofrece al público en general sus grandes existencias en calzado de señoras y caballeros y niños, cuyas calidades están garantizadas por el crédito importante de que la misma viene precedida. 15-15

AUTOMOVILES DE OCASION.—Se venden dos ómnibus de doce asientos, marcas Europeas, á toda prueba, con alumbrado interior; una máquina grande para vulcanizar cámaras y cubiertas, varios faros y faroles, neumáticos y cámaras. Razón, garage el Kmómetro, León Torrellas, 25, y en la tienda de tejidos conocida por el número, calle Marmel de Bañuelos, núm. 2. 15

VENTA.—Se hace de dos mesas de comedor para diez cubiertos y de varios objetos más. Para precio y condiciones, en la calle Morería, núm. 5. 15-3

Vino de Valdepeñas fino

Si desea V. un buen vino de esta clase, pruebe el de las BODEGAS MONSTRUO de D. Luis Palacios, de Valdepeñas. Puede adquirirlo en el despacho de bebidas de Antonio del Pozo, Alfaro, 76, y Pileiro, sin núm., a 0'50 el litro. Se sirve a domicilio desde 1 1/2 arroba.—Teléfono 100.

Aparatos modernos Berolina para la completa desinfección de ropas y locales. FARMACIA DE HERRERO, Cabezas, 16. Teléfono, 302. Córdoba.

SE VENDE

una muestra grande, en buen estado de conservación, y un clervo de madera y cristal propio para establecimiento. Razón, Farmacia del Dr. Villegas, Gondomar, 8.—Córdoba.

PÉRDIDA.—La persona que se haya encontrado una perilla, galga inglesa, color ceniza, con una cinta y un cascabel y quiera entregarla en Santa Matilde, paseo de la Fuente, núm. 16, se le gratificará. 3-2

CASA GRANDE COMPRO.—Razón, Comedias, 7 (calleja). 10-9

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chauffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de las hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros. Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotto, con oficinas en la plazuela del Angel, número 8 (San Hipólito). 30-3

SE HA PERDIDO una perra fosterrier de unos 3 meses de edad. La persona que quiera entregarla en Torres Cabrera núm. 13, se le gratificará, si lo desea. 10-8

SE NECESITA una cocinera y una criada para cuerpo de casa, que sepan muy bien su obligación y de innegables informes. Sueldo 20 ptas. cada una. Isaac Peral, núm. 4. 10-4

SE VENDE puertas usadas de todas clases y de todos los tamaños, ventanas de todos tamaños, mostradores y estantería y un escritorio, balcones, dos depósitos de hierro, máquina de aparar zapatos, dos toldos seminuevos, por ones de cancelas, dos hornillas económicas, un contador de platino y muchos objetos más. Calle Ocho sin número frente a la de Carnicerías. 10-6

ASFALTOS.—Hace estas clases de trabajos, Federico Espinosa Urbano Agustín Moreno, 155. 20-14

COMPRO y ARRENDAMIENTO.—Se compra casa de unos veinte á veinticinco mil pesetas, en buenas condiciones de vivienda. También se arriendan cuádras, cocheras y depósitos para graneros, en lo más céntrico de la población. Para informes, Avenida de Ganalejas, núm. 11 (establecimiento de bebidas). 5-3

VENTA.—Se hace de dos estanterías para libros, en perfecto estado. Darán razón Conde Cárdenas, 20. 10-8

ALMONEDA.—Se vende una pianola con 60 rollos marca Cecilian, nueva, una motocicleta marca Peugeot, una cama de persona, de madera, y varias cosas más, todo seminuevo y muy barato. Darán razón, Bataneros, 8, de cuatro á siete de la tarde. También se vende una palmera muy hermosa. 5-5

LA NEW-YORK.—Sociedad de Seguros de vida.—Es la que tiene mayor número de asegurados en el mundo. Agente para la capital y su provincia, D. Vicente Narbona Jiménez, Cardenal Toledo, 5, Córdoba. 20-5

SE VENDE un espejo grande ovalado de coqueolopia y un recibidor, en la calle Alonso de Burgos, núm. 23. 6-2

VENTA.—Se hace de una máquina usada de madera y hierro, propia para panadería. Informar en, calle Sevilla, número 19. Córdoba. 10-4

SE VENDE por cuenta del ganadero leche pura de cabra a veinticinco céntimos el cuartillo por mañana y noche. Puerta del Rincón, 80. 8-6

VENTA.—Se hace de la casa calle del Guisado, núm. 9. Para precio y condiciones, Carrera de las Ollerías sin número, taller de Calderería. 6-5

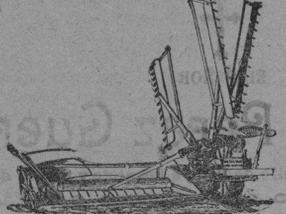
ESCRITORIO.—Se necesita un escritorio con algunos conocimientos para escribir a máquina. Oister, 4. 5-3

SE VENDEN sillones de hierro. Informar Conde de Cárdenas, 15. 3-3

ACADEMIA PREPARATORIA Para Carreras Militares y Armada
Clases particulares de Matemáticas
Por los Capitanes D. Salvador Fernández y D. Teodoro Arrodonda, exprofesores de la Academia de Infantería.
Pídanse reglamentos en la Dirección, PASEO de la VICTORIA, 16.—Córdoba

SEGADORAS

Disponemos de segadoras gavilladoras, para inmediata entrega, de la acreditada marca ADRIANCE.—Piezas de recambio para las mismas.



SAMPERE Y GOMEZ.-CONCEPCION, 29.-Córdoba

CARTA BLANCA Reconocido por todo el mundo como el mejor vino fino. —
Para pedidos, DOÑA CARMEN ORTIZ, vinda de Navarra.
CALLE REY HEREDIA, 4.—CORDOBA

BAFAEL DIAZ FERNANDEZ
PINTOR DECORADOR Y BORADOR
PÉREZ DE CASTRO, NUMERO 6.—CORDOBA
Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.—MADRID
Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espesero para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.
Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos. Pensión completa desde 7'50 pesetas.
Teléfono suscriptor para conferencias con provincias. Coche del Hotel é intérprete á todos los trones.
Ascensor.—Calefacción central. Precios relativamente módicos.
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Director propietario: José Galán Díaz

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa
Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Economía y prontitud.—Pompeyes núm. 7.